



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



APRUEBA PROGRAMACION ESPECÍFICA FERIA CRUZ DE MAYO 2023.

Vallenar, 12 MAY 2023

DECRETO EXENTO N° 01709



VISTOS :

- Programación Específica Feria Cruz de mayo 2023.-
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Programación Específica Feria Cruz de mayo 2023.-
- 2.- Costo total del Programa es de \$20.861.637.- Iva incluido.
- 3.- Dichos valores serán imputados a los ítems 215-22-08-999-000-000 "Otros" área de gestión 3-6-6, 215-21-04-004-000-000 "Prestaciones de servicios comunitarios" área de gestión 3-6-6, 215-22-04-012-000-000 "Otros materiales, repuestos y útiles diversos" área de gestión 3-6-6, 215-22-08-001-000-000 área de gestión 1-22-22, 215-22-01-001-000-000 "Para personas" área de gestión 3-6-6, 215-22-04-999-000-000 "Otros" área de gestión 3-6-6, 215-22-04-007-000-000 "Materiales y útiles de aseo" área de gestión 3-6-6, 215-29-05-999-000-000 "Otras" área de gestión 3-6-6 y 215-22-06-999-000-000 "Otros" área de gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

FJA/TIM/pph.-



TERESA ILLANES MORALES DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



I. Municipalidad
de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PROGRAMACION ESPECÍFICA “FERIA CRUZ DE MAYO 2023”

INTRODUCCIÓN:

En el mes de mayo se desarrolla fiesta religiosa de la Cruz de mayo, con actividades de la comunidad en torno al fervor popular y la presencia de todos los fieles y de bailes religiosos.

Conjuntamente se realiza Feria Cruz de mayo la que se ubica en el lugar habilitado especialmente para ello en ramadas sector Cuatro Palomas, que reúne todas las condiciones para que se desarrolle esta actividad comercial.

La Municipalidad proporciona el mejor escenario para que se desarrolle feria en sector ramadas, para la cual se requiere tomar las medidas preventivas y de seguridad para los asistentes y locatarios que participen y proporcionar los servicios necesarios para el buen desarrollo de la ésta.

DESCRIPCIÓN:

- La actividad se desarrollará desde el 12 al 15 de mayo de 2023 en sector ramadas.

OBJETIVO:

Realizar un proceso eleccionario de manera correcta en cumplimiento con las medidas preventivas ante pandemia de corona virus que afecta.

Considera la instalación de 400 puestos de comerciantes, 20 cocinerías, espacio de estacionamientos, SSHH, duchas, energía eléctrica y agua potable.

RECURSOS:

Humano:

- Funcionarios Municipales de diversas Direcciones.

Materiales:

- Insumos.
- Vehículos.
- Materiales.
- Servicios
- Etc.



I. Municipalidad de Valenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



FINANCIAMIENTO:

REQUERIMIENTO	CANT.	CONCEPTO	PRECIO	ITEM	A.G.
Instalador SEC	1	Servicio de inscripción ante el SEC de todo el sistema eléctrico sector.	5.355.000	215-22-08-999-000-000 "Otros"	3-6-6
Gasfiter	1	Servicio de gasfitería para ramadas, cocinerías, duchas y SShh.	2.114.356	215-21-04-004-000-000 "Prestaciones servicios comunitarios"	3-6-6
Materiales gasfiter	1	Materiales necesarios para distribución de agua en ramadas, cocinerías, duchas y SSHH.	284.681	215-22-04-012-000-000 "Otros materiales repuestos y útiles diversos"	3-6-6
Materiales habilitación	1	Necesarios para la habilitación de oficinas municipales.	187.000	215-22-04-012-000-000 "Otros materiales repuestos y útiles diversos"	3-6-6
Arriendo de baños químicos	4	Para ser instalados en sector ramadas	761.600	215-22-08-001-000-000 "Servicios de aseo"	1-22-22
Cámaras y bocinas seguridad	1	Medidas de seguridad preventiva en ele sector	4.165.000	215-22-08-999-000-000 "Otros"	3-6-6
Limpiafosa y mantención	1	Fosa 12000 lts. inst fosa 2000 y arriendo bomba SSHH y duchas	3.425.000	215-22-08-999-000-000 "Otros"	3-6-6
Agua	20	Para Carabineros, Funcionarios, voluntarios, etc.	189.000	215-22-01-001-000-000 "Para personas"	3-6-6
Varios	1	Gastos generales	1.000.000	215-22-04-999-000-000 "Otros"	3-6-6
Fusible	1	Para sistema electrico sector ramadas	1.000.000	215-22-04-999-000-000 "Otros"	3-6-6
Cloro	144	Para agua potable estanques	180.000	215-22-04-007-000-000 "Materiales y útiles de aseo"	3-6-6
Colaciones frías	95	Para grupo especial Carabineros	200.000	215-21-01-001-000-000 "Para personas"	3-6-6
Motobomba	1	Para camión limpiafosas municipal	800.000	215-29-05-999-000-000 "Otras"	3-6-6
Desratización	1	Empresa certificada	1.000.000	215-22-08-999-000-000 "Otros"	3-6-6
Antena	1	Reparación antena de radio sector ramadas	200.000	215-22-06-999-000-000 "Otros"	1-22-22
			20.861.637		



TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (5)